Puerto Boyacá, 13 de febrero del 2023.

Respetada:
MONICA ANDRADE
Técnica de Contratación
Empresas Públicas de Puerto Boyacá ESP
La ciudad

Asunto: Entrega de estudios y documentos previos.

Cordial saludo:

Para su conocimiento y a fin de que tramite la respectiva orden de servicio se adjunta estudio previo cuyo objeto es: **"MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE IMPRESORA KYOCERA ECOSYS M3655 IDN KYOCERA ECOSYS M2040DN/L, EPSON L 3110 Y COMPRA DE REPUESTOS Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO KYOCERA FS4300DN PARA LAS EMPRESAS PÚBLICAS DE PUERTO BOYACÁ E.S.P".**

Me permito presentar estudio y documento previo requerido, para adelantar el proceso de **Orden de servicio** requerida para desarrollar el objeto anterior.

Sin otro particular,

ZORAIDA CASTAÑO SANCHEZ
GERENTE GENERAL
EPB ESP

OBJETO:	**"MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE IMPRESORA KYOCERA ECOSYS M3655 IDN KYOCERA ECOSYS M2040DN/L, EPSON L 3110 Y COMPRA DE REPUESTOS Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO KYOCERA FS4300DN PARA LAS EMPRESAS PÚBLICAS DE PUERTO BOYACÁ E.S.P".**
TIPO DE SUSCRIPCIÓN:	*ORDEN DE SERVICIO*
MODALIDAD DE SELECCIÓN:	*CONTRATACIÓN DIRECTA*
PRESUPUESTO ESTIMADO:	*DOS MILLONES SETECIENTOS TRECEMIL DOCIENTOS PESOS.* *($2.713.200) M/CTE.*
PLAZO DE EJECUCIÓN	*TRES (03) MESES.*
CÓDIGO UNSPSC	81112306 MANTENIMIENTO DE IMPRESORAS
RUBRO PRESUPUESTAL	*2210514 ACUEDUCTO $ 1.000.000* *2220514 ALCANTARILLADO $ 713.200* *2230514 ASEO $1.000.000*
SUPERVISIÓN Y CARGO	*GLORIA LORENA URIBE GOMEZ.* *TECNICO DE PERSONAL.*

1. **IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCION DE LA NECESIDAD QUE SE PRETENDE SATISFACER CON LA CONTRATACION.**

 La EPB ESP cuenta con equipos de Impresión que se encuentran en las diferentes áreas (oficinas) y estos presentan desgaste por el trabajo que realizan y se hace necesario realizar mantenimientos preventivos para garantizar su funcionamiento y mejorar su vida útil, como son las impresoras kyocera ecosys m3655 idn kyocera ecosys m2040dn/l, Epson l 3110 y otras impresoras ya presentan desgaste total en sus partes y se hace necesario cambiarlas y realizar mantenimiento correctivo como es el caso de la impresora fs4300dn que se debe cambiar el rodillo fusor, para colocar nuevamente en funcionamiento en el área de facturación.

 Ya que con el mismo equipo se pueden realizar tareas de escaneo, fotocopiado, impresión es importante contar con este recurso.

2. **DESCRIPCION DEL OBJETO A CONTRATAR, Y ESPECIFICACIONES ESENCIALES.**

: **"MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE IMPRESORA KYOCERA ECOSYS M3655 IDN KYOCERA ECOSYS M2040DN/L, EPSON L 3110 Y COMPRA DE REPUESTOS Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO KYOCERA FS4300DN PARA LAS EMPRESAS PÚBLICAS DE PUERTO BOYACÁ E.S.P".**

DOCUMENTOS A ENTREGAR POR PARTE DEL CONTRATISTA PARA SUSCRIBIR LA ORDEN DE SERVICIO:

* Cotización
* Cámara de comercio de la organización
* RUT (Registro único tributario)
* Copia de la cédula de ciudadanía del representante legal de la organización
* Copia antecedentes policía, contraloría, procuraduría, medidas cautelares.
* Propuesta Técnica y económica

LUGAR DE EJECUCIÓN: Zona urbana - Municipio de Puerto Boyacá, Boyacá. Empresas Públicas de Puerto Boyacá.

3. IDENTIFICACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN

De acuerdo a lo anteriormente expuesto en el numeral 1, se genera la necesidad de que Empresas Públicas de Puerto Boyacá E.S.P, suscriba una **ORDEN DE SERVICIO** por **CONTRATACIÓN DIRECTA**, lo anterior dado que la cuantía de la orden de servicio no supera los cien (100) salarios mínimos legales mensuales vigentes, tal como lo establece el manual de contratación.

4. ANALISIS DE LAS CONDICIONES DE PRECIOS DEL MERCADO:

4.1 DETERMINACIÓN DEL SISTEMA DE PRECIOS: Los precios establecidos, se dan de acuerdo a lo ofertado en el mercado, los precios en este caso serán fijos de acuerdo

a la cotización presentada por el contratista y se mantendrán constantes de acuerdo al plazo establecido en la orden de servicio.

4.2 SELECCIÓN DE LA FORMA DE PAGO: Se realizará el pago una vez se emita acta de cumplimiento por parte del supervisor que sea asignado a la orden de servicio, anexo a dicha acta debe adjuntarse informe de supervisión que avale que el servicio fue recibido en idóneas condiciones, con todos los pormenores del mismo. También es posible que, de acuerdo al porcentaje de avance de las actividades, y aval del supervisor se pueda proceder con pagos parciales, con los debidos informes de supervisión y actas de cumplimiento.

Para la orden de servicio a suscribir no aplica el otorgamiento de pago anticipado.

4.3 ESTIMACIÓN DE LOS COSTOS POR AJUSTES E IMPREVISTOS: Para la suscripción de la futura orden de servicio el presupuesto estimado no tendrá en cuenta costos por ajustes e imprevistos, lo anterior dado que se conocen las variables y costos de los componentes a intervenir, dado el diagnóstico inicial de cada uno de los vehículos, por lo tanto, se infiere que los costos asociados solo obedecerán a los valores que constan en la cotización recibida.

4.4 **PRESUPUESTO**

ANÁLISIS ECONÓMICO QUE SOPORTA EL VALOR ESTIMADO DE LA ORDEN DE SERVICIO:

ITEM	ELEMENTO	VALOR
001	CAUCHOS DE ALIMENTACION, RODILLO DE CARGA, TUBO FUSOR, UNIDAD DE IMAGEN DE IMPRESORA KYOCERA ECOSYS M3655 IDN	$1.092.534
002	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE IMPRESORA KYOCERA ECOSYS M2040DN/L	$830.666
	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE IMPRESORA KYOCERA ECOSYS FS4300DN	790.000
TOTAL: Dos millones setecientos trece mil doscientos pesos m/cte. Incluye valor de IVA		$2.713.200

5. INCLUSIÓN DE LA CONTRATACIÓN EN EL PLAN DE COMPRAS

El requerimiento se encuentra inmerso dentro del plan anual de adquisiciones, con código UNSPSC: 81112306 Mantenimiento de impresoras.

ANALISIS DE LOS RIESGOS PREVISIBLES.

Adjunto se encuentran descritos los riesgos probables durante la suscripción de la orden de servicio en mención.

Anexo N°1. *Matriz de análisis de riesgos.*

6. ANALISIS DE LOS PERMISOS, LICENCIAS, AUTORIZACIONES

Para la orden de servicio a suscribir no se requiere ningún permiso, licencia u autorización.

7. SOPORTE PRESUPUESTAL.

Adjunto se soporta con Anexo N° 2. *Certificado de disponibilidad presupuestal.*

VALOR AFECTADO: $2.950.000

8. **RUBRO PRESUPUESTAL AFECTADO.** Empresas Públicas de Puerto Boyacá E.S.P ampara la orden a suscribir mediante el rubro asignado:

Valor Total	$2.950.000
2210514	ACUEDUCTO $ 1.000.000
2220514	ALCANTARILLADO $ 713.200
2230514	ASEO $1.000.000

La financiación de la orden de servicio será por erogación de recursos de la sección de acueducto, alcantarillado y aseo.

9. **OBLIGACIONES DE LAS PARTES.**

OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA:

- Entregar repuestos originales Nuevos
- Realizar el mantenimiento en las fechas establecidas
- Entregar en optimas condiciones la impresora
- Dar soporte y garantía por el trabajo realizado y los repuestos instalados.

OBLIGACIONES DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS DE PUERTO BOYACA ESP

- Realizar el pago oportuno al contratista tal como se manifiesta en la forma de pago.
- Hacer el acta de recibo y cumplimiento para efectuar la orden de pago.
- Elaborar el acta de liquidación bilateral entre las partes para finalizar la relación contractual entre las partes.

RELACIÓN LABORAL: la orden de servicio a suscribir no generará relación laboral con el contratista y en consecuencia tampoco el pago de prestaciones sociales y de ningún tipo de emolumentos distintos al valor acordado la orden de servicio que se suscribirá.

SEGURIDAD SOCIAL: El contratista se obligará a dar cumplimiento a lo establecido en los Decretos 1703 de 2002, 510 de 2003, 4982 de 2007 y en las Leyes 828 de 2003 y 1122 de 2007 relacionadas con el pago de aportes en salud y pensión, así mismo se obliga a dar cumplimiento a lo establecido por el Decreto 0723 del 15 de abril de 2013

artículo 25 (otra disposición, la afiliación al Sistema General de Riesgos Laborales no configura relaciones labores entre el contratante y el Contratista).

SUPERVISIÓN DE LA ORDEN DE SERVICIO A SUSCRIBIR: El supervisor designado será el Técnico de sistemas de las Empresas Públicas de Puerto Boyacá E.S.P Sra. Gloria Lorena Uribe, se encargará de recibir los trabajos a satisfacción y consolidar la información para su respectivo seguimiento y pago.

10. REGLAS DE PARTICIPACIÓN

Debido a que se trata de un proceso donde la modalidad de selección es contratación directa, no es obligación recibir un número plural de ofertas, lo anterior dado que la cuantía de la orden de servicio es inferior a cien (100) salarios mínimos legales mensuales vigentes.

11. PLAZO DE EJECUCIÓN

La ejecución será de tres (3) meses a partir de la fecha del acta de inicio.

12. ASPECTOS TÉCNICOS.

Los aspectos o especificaciones técnicas se encuentran descritos dentro de la cotización, y están basados en el diagnóstico inicial.

La contratación se efectuará según el manual de contratación de la EPB E.S.P. SEGÚN ACUERDO ESP NO. - 10 DE 2021 (AGOSTO 12).

SUBCONTRATACIÓN: En el evento en que el contratista requiera subcontratar parcialmente la ejecución de la orden de servicio deberá hacerlo con personas naturales o jurídicas que tengan la idoneidad y capacidad para desarrollar la actividad subcontratada, previa aprobación de Empresas públicas de puerto Boyacá E.S.P, no obstante, lo anterior, el contratista continuará siendo el único responsable ante Empresas públicas de puerto Boyacá E.S.P, por el cumplimiento

de las obligaciones de la orden de servicio. En todo caso, Empresas Públicas de puerto Boyacá E.S.P, se reserva el derecho de solicitar al Consultor cambiar a los subcontratistas cuando a su

juicio éste (os) no cumpla (n) con las calidades mínimas necesarias para la ejecución de las labores subcontratadas.

TERMINACION DE LA ORDEN DE SERVICIO: La orden de servicio a suscribir se entenderá terminada, en los siguientes eventos:1) Por orden legal o judicial. 2) Vencimiento del plazo de

duración pactada, incluido el de su liquidación. 3) Mutuo acuerdo de las partes. 4) Las demás causas de terminación dispuestas en la ley.

INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES: El contratista manifestará bajo juramento que se entiende prestado con la firma de este; no hallarse incurso en ninguna de las cuales de inhabilidades e incompatibilidades; según lo establecido en los artículos 8, 9 y 10 de la ley 80 de 1993.

LIQUIDACION FINAL: Una vez terminado el objeto de la orden de servicio a satisfacción de la Empresa, se procederá a realizar la liquidación final de la orden de servicio a suscribir lo que se hará entre el Supervisor, el contratista y el Contratante; está liquidación se hará constar en un acta especial que requiere para su validez la aprobación por parte del contratante.

PARAGRAFO: Al producirse cualquiera de las causas de terminación de la orden de servicio, se procederá a su liquidación en un plazo máximo de cuatro (4) meses, contados a partir de la ocurrencia del hecho o acto que genera la terminación. La liquidación por mutuo acuerdo se hará por acta firmada por las partes, en la cual deben constar los ajustes, revisiones y reconocimientos a que haya lugar y los acuerdos, transacciones y conciliaciones que alcancen las partes para poner fin a las posibles divergencias presentadas y poder declararse a paz y salvo.

Anexos:

- Anexo N°1. Matriz de análisis de riesgos.
- Anexo N°2. Certificado de disponibilidad presupuestal.

ZORAIDA CASTAÑO SANCHEZ
GERENTE GENERAL - EPB ESP

Proyectó: Gloria Lorena Uribe

	PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS FORMATO - Anexo- Matriz de identificación, valoración y asignación de riesgos	Versión 0 Clasificación de la Información: Pública

Denominación del bien o servicio	"MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE IMPRESORA KYOCERA ECOSYS M3655 IDN KYOCERA ECOSYS M2040DN/L, EPSON L 3110 Y COMPRA DE REPUESTOS Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO KYOCERA FS4300DN PARA LAS EMPRESAS PÚBLICAS DE PUERTO BOYACÁ E.S.P".	Anexo #	1
		Fecha	13/02/2023

Elaborado de conformidad con la metodología propuesta por la Agencia Nacional para la Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, detallada en el "Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo en los Proceso de Contratación", fuente: http://www.colombiacompra.gov.co/es/manuales-y-documentos-tipo, disponible en internet.

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y, cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	A partir de cuando se inicia el tratamiento	Cuando se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
1	General	Externo	Planeacion	Riesgos Operacionales	Que no se desarrolle un estudio previo, acorde a las necesidades requeridas, descripción incompleta de la necesidad.	No se puede iniciar la ejecución de la orden de servicio, lo cual ocasiona demoras y reprocesos en la prestacion del servicio	2=Improbable	2= Menor	4	Riesgo Bajo	Empresas Públicas de Puerto Boyacá.	Correcta planeación, dar inicio oportuno a los tramites, revisión a eventuales cambios, atrasos,ajustes y seguimiento permanente de los procesos en la fase precontractual, descripción detallada de las actividades y tareas a realizar	2=Improbable	1= Insignificante	3	Riesgo Bajo	Si	Persona/Area que desarrolla el estudio previo	Desde la elaboración del estudio previo	Hasta la entrega del estudio previo al area de contratación	Realizando revisión de los estudios previos, verificando que lo planteado se ajuste a la necesidad real	semanal
2	General	Interno	Contratacion	Riesgos Operacionales	Demora en la iniciacion del contrato.	Reproceso e incumplimiento de compromisos	3=Posible	3= Moderado	6	Riesgo Alto	Empresas Públicas de Puerto Boyacá.	1. Seguimiento permanente del desarrollo de la actividad 2. Determinar las causas que puedan generar estos retrasos.	2=Improbable	3= Moderado	5	Riesgo Medio	Si	Supervisor del contrato	Desde inicio del contrato	Hasta que el servicio se cumpla en su totalidad con l servicio	Mediante el seguimiento a la ejecución de las obligaciones y a través de los informes presentados por el contratista	Durante la ejecucion
3	General	Externo	Ejecución	Riesgos Economicos	Retrasos en la prestacion del servicio	Reproceso e incumplimiento de compromisos	2=Improbable	3= Moderado	5	Riesgo Medio	Contratista	Determinar las causas que puedan generar estos restrasos	3=Posible	2= Menor	5	Riesgo Medio	Si	Supervisor del contrato	Desde el inicio del contrato	Hasta el acta de liquidacion	Registro y seguimiento	Semanal
4	General	Externo	Ejecución	Riesgos Operacionales	Adulteración de documentos por parte del contratista	Adjudicación de contrato sin cumplir con todos los requisitos	2=Improbable	3= Moderado	5	Riesgo Medio	Empresas Públicas de Puerto Boyacá.	1. Verificación de los documentos aportados por la entidad que emite el documento. 2. Acompañamiento del área jurídica del procedimiento a seguir desde el ámbito legal.	2=Improbable	2= Menor	4	Riesgo Bajo	Si	Funcionario del área de contratación - Apoyo del área jurídica	Desde la radicación de la propuesta económica y documentación del posible contratista	Hasta la verificación de los documentos entregados por el contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	Antes de la suscripción del contrato